CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE Y/O FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo, ALVIS ESTHER MORA BENJUMEA, identificada con cedula de ciudadanía número 49.798.041, expedida en Valledupar, en mi calidad de Contadora Publica, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa JH INGENIERIA INTEGRALES SAS, identificada con Nit. No. 900.992.549-1, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones al sistema de seguridad social (salud, pensión, Arp) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar) de los últimos seis (6) meses.

Que cumpliendo con el Decreto 1828 de 2013 reglamentario de la ley 1607 de 2012 en el artículo 7 se encuentra EXONERADO DE APORTES PARAFISCALES (I.C.B.F., SENA).

Suscribo en el presente documento, para certificar que no estoy obligada contratar aprendices del Sena, ya que la sociedad posee menos de quince (15) empleados en la nómina, según ley 789 de 2002, articulo 32 y ley 1150 de 2007 articulo 23.

Para mayor constancia se firma en Valledupar, el cinco (05) día del mes de agosto de 2025.

Cordialmente.



ALVIS ESTHER MORA BENJUMEA
C.C. 49.798.041 de Valledupar
T.P. 146044-T